RAMÓN DIEGO AFONSO FERNÁNDEZ
Universidad Pedagógica "José Martí"
Camagüey
Cuba

El referente y el desarrollo de la habilidad de describir

1. El referente y el desarrollo de las habilidades comunicativas.

Se llama referente aquello a lo que remite un signo lingüístico en la realidad extralingüística tal y como la segmenta la experiencia de un grupo humano. No debe concebirse el referente (designado o designatum, en la oposición designado vs denotado o denotatum) como un dato inmediato de la realidad. Sin duda, algunas de las "cosas" que corresponden a los signos lingüísticos parecen universalmente segmentadas con anterioridad a toda percepción cultural. Esta apariencia es, sin embargo, inadecuada y una lengua puede obligar al locutor a incluir datos sobre el referente que otra lengua puede omitir: tal lengua exigirá indicar el sexo, en tal otra será facultativo; tal lengua exigirá que un proceso verbal se sitúe en la temporalidad, tal otra no lo permitirá (o acaso de indicarse se realizará mediante procedimientos no sintácticos).

Por último, la existencia de una relación entre el signo y la realidad extralingüística no debe confundirse con la existencia misma del referente. Una palabra puede referirse a una noción inexistente: el signo hipogrifo tiene un referente, sin que esto suponga su existencia.

La referencia es la función mediante la cual un signo lingüístico remite a un objeto del mundo extralingüístico, real o imaginario. La función referencial es esencial al lenguaje. La función referencial es la función cognoscitiva o denotativa por la cual el referente del mensaje se considera como el elemento más importante.

Las deficiencias de las habilidades para desarrollar ejercicios escolares de producción y comprensión de discursos, registradas en educandos de los diferentes niveles de enseñanza, han venido generando preocupación y han provocado diversas reacciones en los medios pedagógicos. Los intentos de solución más frecuentes se circunscriben a la forma de expresión, no delimitan el problema, o sea, no aportan datos objetivos y suficientes acerca de cuáles son las deficiencias que se deben erradicar. Es preciso identificar, clasificar y cuantificar las fallas en la composición escrita.

Es muy justificable la preocupación por la forma de expresión, pero se ha de poner atención a la relación entre las deficiencias de las habilidades para la producción y comprensión de discursos y el contacto que el educando establece con el referente.

Si el lenguaje es un medio para el conocimiento de la realidad y para su expresión, la clase de español debe garantizar al educando no sólo el desarrollo de las posibilidades comunicativas sino también el conocimiento de los referentes, objeto de la expresión. Si se analizan composiciones sobre referentes que el estudiante haya observado directamente, es seguro que resultarán más claras y coherentes que las que tratan sobre referentes con los cuales los educandos han establecido contacto a través de las representaciones de ellos en escritos.

En la escuela no se insiste suficientemente en el contacto de los estudiantes con el referente. No está teniendo en cuenta que, si el lenguaje posee dos planos, de contenido y de expresión, lograr una comunicación exitosa supone ser competente tanto para la producción de discursos gramaticales y apropiados, como para la adquisición, sea directa o mediada, y la organización de las imágenes de los referentes. Descuida una fase importante del proceso comunicativo: la observación de los referentes, fundamento de la adquisición de imágenes de ellos, de la apropiación del qué decir.

De una manera natural, el niño establece contacto entre las palabras y las cosas, va adquiriendo paralelamente el conocimiento del mundo y el del lenguaje. En la vida cotidiana (la de la calle, el juego...) la comunicación es espontánea: los hablantes intercambian experiencias y creencias, aceptan, refutan,

ríen, adquieren conocimientos..., todo de manera más o menos efectiva. Esto, en parte, porque se habla con signos suficientemente interiorizados y sobre referentes conocidos, próximos: la merienda, el viaje, los salarios, la playa, la escuela, el trabajo, el regaño, el amigo, el chiste... Pero en la escuela el asunto comienza a ser diferente. Con frecuencia, la escuela detiene el proceso de formación del educando: lo aleja bruscamente de sus referentes inmediatos, de su lenguaje, de su folclor (chistes, adivinanzas, refranes, trabalenguas, etc.); no planea un acercamiento progresivo a los referentes nuevos, atendiendo al desarrollo del educando y con su medio. Practica un desarrollo de las habilidades comunicativas en el vacío; conduce al educando a almacenar y repetir información que no comprende, que no traspasa para llegar al referente mismo; no crea las condiciones metodológicas para una verdadera adquisición de los conocimientos que se van a expresar; no estimula, más bien frena, detiene, limita el espíritu investigativo. La escuela circunscribe al educando a un contacto con la realidad por medio de materiales escritos; practica una fe ciega en estos; olvida que a través de ellos se pueden presentar imágenes que distorsionan los referentes, que, por tanto, el educando debe verificar en la realidad, cuando ello sea posible, las imágenes que de ella presentan los discursos.

Desgraciadamente, la memorización sin comprensión y la repetición mecánica han llegado a ser suficientes para tener éxitos en la escuela. De ahí la falta de contacto con los referentes y las deficiencias de comprensión y expresión coherente registradas en los educandos; de ahí, que la ansiada organización paulatina de la realidad material y social por medio del lenguaje no se logre con plena suficiencia.

En este trabajo se presentan algunas sugerencias específicas mínimas (y no únicas), útiles, a nuestro modo de ver, para que el educando sea consciente del mundo que lo rodea y de los mensajes que le llegan, y para que, también conscientemente, organice y presente sus propios mensajes, ayudado por el profesor mediante la selección del referente en torno al cual se va a practicar la comunicación, que ha de estar en la base de la planeación de las unidades de la lengua materna. No debe olvidarse que en la medida que el referente pertenece al campo de intereses y necesidades del educando, motiva y facilita la búsqueda del conocimiento y su expresión.

El contacto con el referente se establece de manera directa o mediada. Esta última ofrece posibilidades múltiples y de complejidad creciente: en primer lugar, la audiovisual; en segundo lugar, la visual: iconografémica (iconos ilustrados con textos, caso de la publicidad, o textos ilustrados con iconos, caso de los manuales para la enseñanza); icónica (láminas, fotos...) y grafémica (material escrito); y en tercer lugar, la auditiva: discurso oral.

Como muestra para trabajar el referente, mejor dicho, un referente determinado, se ha seleccionado la descripción y entre sus variedades o clases, el retrato. Como se sabe, la descripción es la representación de la realidad objetiva -cosas, seres, paisajes, etc.-, explicando sus diversas partes, cualidades, circunstancias, mediante el lenguaje. Por supuesto que la calidad de una descripción depende de la capacidad de observar del autor. La observación -una buena observación- es indispensable para describir. No se puede describir un objeto sin conocerlo bien, y para llegar a conocerlo bien es preciso observarlo atentamente y precisar las sensaciones que producen en nuestros sentidos: vista, olfato, oído, gusto, tacto. Nuestros sentidos son medios que permiten obtener y transmitir una imagen exacta de lo que queremos describir. Podemos decir que la observación es la forma activa del conocimiento sensorial.

Puesto que el léxico nombra referentes, estimamos que el enriquecimiento léxico es una consecuencia del conocimiento de ellos, de la necesidad de nombrarlos y de la indagación acerca de las unidades que lo hacen. O, al contrario, de la indagación de los referentes nombrados por determinadas unidades léxicas; es lo que ocurre por ejemplo en el habla y la lectura. Resulta poco apropiada y efectiva la práctica de enriquecimiento léxico a partir de listas de palabras no vinculadas a un referente, el que esté siendo objeto del conocimiento y expresión.

Dentro del objeto de estudio de la psicología general y especial, el lenguaje representa uno de los aspectos más importantes por el papel que desempeña en la vida del hombre. Es el medio fundamental de comunicación, y al dominarlo el individuo puede comunicar sus ideas, sentimientos, deseos, a las personas que lo rodean, intercambiar con ellos experiencias, y hasta es capaz de influir en las formas de

pensar y actuar de sus semejantes. Además, el lenguaje contribuye a la adquisición de conocimientos y al desarrollo de los procesos psíquicos y de la personalidad.

2. El lenguaje icónico.

Cuando un comunicador desea hacer referencia a un objeto, puede hacerlo o bien presentando el objeto a la audiencia o utilizando un signo que lo sustituya. El signo producido intencionalmente por un comunicador es un estímulo que persigue el objetivo de hacer referencia a algún objeto o concepto. La palabra "Capitolio" es un símbolo de una famosa arquitectura capitalina. Una fotografía del Capitolio sería otro signo de este referente. El lenguaje es un sistema de símbolos o una semiótica. Es también un sistema de comunicación de una cierta comunidad que usa y comprende símbolos que poseen arbitrariedad, significados convencionales de acuerdo con las reglas corrientes de esa comunidad. Entre las funciones principales del lenguaje está la de desempeñar el papel de sustitución de la realidad, o lo que es lo mismo, llevar a cabo la función referencial. ¿Pueden desempeñar ese papel las imágenes? La contestación es afirmativa a la vista de los argumentos expresados. Podemos decir que las imágenes conforman un lenguaje constituido por signos icónicos o visuales.

Estos signos icónicos o visuales, o no-arbitrarios o representacionales son aquellos que, como las imágenes, modelos o mapas comparten algún atributo criterial con su referente, la mayoría expresado a través de un isomorfismo del contorno visual. Por otro lado, los signos icónicos son interesantes en sí mismos. Esta característica puede ser una ventaja -como es el caso en que el comunicador utilice las imágenes para ganar y mantener la atención al mismo tiempo que comunica sus ideas-; o puede ser una desventaja -como en el caso en que el receptor se distraiga del mensaje del comunicador- por las características no-sígnicas de las imágenes. Las características no-sígnicas son aquellos rasgos que no son necesarios a la comunicación del mensaje.

Las imágenes son signos que pertenecen a un lenguaje, y como tales cumplen, entre otras, una función referencial. Este función se confirma en el proceso de comunicación donde llega a hacerse significativa al reconocer su significado los usuarios del lenguaje. Esta idea de la verificación de la significatividad del lenguaje icónico en el mismo proceso de comunicación nos lleva a entender las imágenes como "textos", atendiendo a los elementos principales del concepto:

1) La consideración del texto como el medio privilegiado de las intenciones comunicativas. En la misma textualidad se realizan tanto la función pragmática de la comunicación, como el reconocimiento de la misma por la sociedad.
2) La caracterización del texto como un todo discursivo coherente mediante el cual se llevan a cabo estrategias de comunicación. De ahí su carácter de proceso comunicativo, que abarcaría tanto los signos lingüísticos como los no lingüísticos.
3) El reconocimiento del texto comola unidad pertinente en semiótica (visto desde una óptica pragmática), habida cuenta de la afirmación del texto como unidad de comunicación. Lo que los participantes en el proceso de comunicación producen e interpretan son textos, no palabras y frases.
4) El texto como lugar de una producción e interpretación comunicativa es especie de máquina semiótica pragmática que pide ser actualizada en un proceso interpretativo, cuyas reglas de generación coinciden con las propias reglas de interpretación.

Si se tiene en cuenta esta visión unificada del concepto de texto, las novelas, los programas de televisión, las informaciones periodísticas, las fotografías y las pinturas pueden estudiarse como textos según Lotman y Calabrese.

3. Desarrollo de la investigación.

Se trató de comprobar la eficacia de un procedimiento de trabajo en el aula para desarrollar la habilidad de describir en un grupo de estudiantes de 6° grado y otro grupo del 3er año de la Lic. en Español-Literatura. Se aplicó un algoritmo de trabajo que posibilitara el desarrollo de la habilidad de describir, a fin de comprobar su eficacia según los resultados que se obtuvieran. El procedimiento propiciaría mejoras significativas en la habilidad de describir, en este caso un retrato.

Se utilizó el Método de experimentación pedagógica porque permite colocar los fenómenos estudiados en determinadas condiciones, crear situaciones organizadas premeditadamente. La experimentación permite efectuar un cambio, dirigido a un fin, de la marcha del proceso educativo y estudiar tales o cuales aspectos de la formación de la personalidad bajo la influencia de factores pedagógicos en un medio socioeducativo creado de modo especial.

Se seleccionaron 32 estudiantes: 16 del Colegio "Carlos Manuel de Céspedes" y 16 del 3er año de la carrera Español-Literatura. Todos trabajaron con el procedimiento diseñado a fin de comprobar su eficacia en dos niveles de enseñanza diferentes: primaria y enseñanza superior.

Entre los tipos de descripción se eligió el retrato y como figura para ser descrita se escogió al prócer camagüeyano Ignacio Agramonte Loynaz -mito que se humaniza apenas nos acercamos a él-, cuya personalidad ofrece a la historia la dimensión total de un hombre que fue reflejo de su época, un cubano de su tiempo, que alcanzó la categoría especial de Héroe. El Mayor es también uno de los patriotas más conocidos en la historiografía de nuestro país.

Se trabajó la percepción auditiva y la percepción visual, esta última con láminas: un retrato y una pintura de El Mayor.

La actuación fue la siguiente:

1. Conversación dirigida sobre El Mayor. Síntesis de los alumnos.
2. Lecturas de fragmentos del libro titulado Ignacio Agramonte en la vida privada, de Aurelia Castillo de González; El Mayor, novela escrita por Mary Cruz. Los fregmentos seleccionados fueron comentados por el profesor y los alumnos.
3. Láminas con las figuras del Mayor. Análisis de sus rasgos físicos y psicológicos.
4. Descripción de las láminas por los alumnos en forma oral.

Se colocó la lámina donde todos pudieran verla y se dedicaron diez minutos a contemplarla, mientras que los alumnos expresaban, en voz baja, sus primeras impresiones sobre ella. Seguidamente, el profesor los hizo mirar hacia una parte determinada y comenzó a formular preguntas que llevaba preparadas, teniendo muy en cuenta lo que deseaba que los alumnos describieran. De este modo, los educandos fueron fijando su atención en las diferentes partes de la lámina y aprendiendo a observar, lo que les facilitó la atención y obtención de representaciones claras y precisas. En el caso del grupo de 6° grado, el docente les hizo mirar detenidamente y fue él quien hizo la primera descripción.

Se pueden presentar también láminas de paisajes, es decir, que representen a la naturaleza y serie de láminas en secuencia, con trama, unidas entre sí por cierto argumento, las que permiten hacer relatos coherentes y descriptivos sobre la trama representada y provocar una favorable reacción emotiva que estimula el deseo de hablar sobre lo que se observa.

Las láminas han de ser educativas, realistas, atrayentes, de colores vivos y brillantes, accesibles a la percepción, tanto por su contenido como por su representación, y de un tamaño apropiado, bien sean para observarlas colectivamente, por grupos, o de manera individual.

Es muy importante el apoyo lingüístico de la descripción oral antes de pasar a la escrita. La descripción oral se utiliza para ir organizando el vocabulario y las estructuras sintácticas que emplearán los educandos. El docente puede y debe hacer preguntas a fin de guiar la atención e imaginación de los estudiantes, primero hacia el o los objetos y personajes, sus relaciones, acciones y hechos; con ayuda de las preguntas, los alumnos aprenden a observar los detalles fundamentales. Las preguntas que se utilicen han de ser muy concretas.

En la descripción, el docente ha de tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Observación previa. Es una de las fuentes de la invención y uno de los factores más importantes de la descripción. Consiste en centrar la atención en lo que se va a describir utilizando los sentidos, lo sensorial

(vista, oído, olfato, gusto, tacto), descubriendo los detalles más importantes. En la observación el profesor desempeña un importante papel, puesto que es él quien, en un principio, debe dirigir la observación a fin de que el alumno no se pierda en cuestiones secundarias. De ahí que el docente no debe perder de vista el objetivo o los objetivos que persigue.

2. Reflexión. Implica hacer pensar, meditar, analizar, valorar todos y cada uno de los elementos observados y revitalizarlos. Durante la reflexión es necesario ir poblando la mente de los alumnos con el vocabulario propio del referente observado y sobre el cual se reflexiona.

3. Plan. El docente debe hacer un plan de selección de los elementos más característicos y esenciales de lo observado en forma dinámica, vigorosa, fuertemente motivadora. Es preciso mover la atención despertarla, mantenerla. Debe recordar, además, las emociones, que siendo motivaciones de los actos, organizan la actividad. Hay que establecer una estrecha relación o identificación con lo que se va a describir.

4. Descripción de una persona. En este tipo de descripción -un retrato en el caso que nos ocupa- se tienen en cuenta no sólo los rasgos físicos, sino otros aspectos significativos de la expresión del carácter, de la personalidad del sujeto, lo que lo caracteriza y define mejor: modo de vestirse, movimientos del cuerpo, etc. Las distintas partes del cuerpo y especialmente el rostro (ojos, cejas, frente, nariz, boca, pelo, óvalo de la cara, etc.) nos interesan no sólo en cuanto a su forma, sino porque en ellas se reflejan, como en un espejo, las emociones humanas.

Una buena descripción de la persona que nos interesa responderá, generalmente, a los aspectos que se señalan seguidamente:

- ¿Qué impresión general produce?
- ¿Cuál es su sexo?
- ¿Cómo es su complexión física?
- ¿Cómo es su rostro?
- ¿Cómo es su cuerpo?
- ¿Cómo está vestido?
- ¿Qué está haciendo?
- ¿Dónde se encuentra?

Por supuesto que estas no son las únicas preguntas que pueden formularse, pues nunca deben perderse de vista los objetivos propuestos, la intención que se persigue.

Un retrato puede ser más o menos exterior. Puede reducirse a ofrecer una mera fotografía de los rasgos fundamentales o más llamativos del personaje o, por el contrario, es posible que penetre más en aspectos íntimos del mismo y, de alguna manera, nos dé una interpretación personal de aquel. De acuerdo con el objetivo, se hará necesario o no abordar los sentimientos: morales, intelectuales, estéticos. Tratar los rasgos del carácter como motivaciones.

Es conocido que existen cuatro sistemas de cualidades del carácter, determinadas por cuatro diferentes actitudes del individuo:

1. Cualidades que expresan la actitud hacia el colectivo y hacia las personas por separado (bondad, sensibilidad, exigencias, insolencias, etc.).
2. Cualidades que expresan la actitud hacia el trabajo (amor al trabajo, escrupulosidad, responsabilidad o irresponsabilidad hacia el trabajo, etc.).
3. Cualidades que expresan la actitud hacia las cosas (esmero, desorden, cuidado o descuido, etc.).
4. Cualidades que expresan la actitud hacia uno mismo (amor propio, ambición, soberbia, orgullo, presunción, sencillez, etc.).

Además de estas cualidades del carácter, existen otras de menor significación.

4. Necesidad de saber describir.

La descripción es una composición que expresa o da a conocer cómo vemos las cosas y la impresión que nos causan. El campo de la descripción es ilimitado, porque abarca todos los seres y cosas del mundo real y aun aquellos que concibe y crea la fantasía. Es una pintura hecha con palabras, es la pintura animada de personas, objetos, paisajes, épocas, clases sociales, costumbres, etc. El lenguaje descriptivo debe poseer viveza, expresividad. Gramaticalmente se cracteriza por el empleo del adjetivo, pero también de verbos. Se puede describir sin contar, pero no se puede contar sin describir. La narración incluye necesariamente la descripción. El discurso narrativo no puede ser sino narrativo-descriptivo.

Quien describe puede perseguir una finalidad literaria o científica. En la literaria predominan los sentimientos, la cultura, la capacidad creadora y el estilo de escribir. En la descripción científica es preciso ajustarse a lo observado y usar términos propios de la nomenclatura o terminología de las especialidades u ocupaciones.

La observación es una fase esencial en el desarrollo de la habilidad de describir. Las personas no nacen observadoras. El espíritu de observación o habilidad de observación debe desarrollarse. La capacidad de observación se desarrolla en el proceso de la actividad por medio de la acumulación de los respectivos conocimientos y también con ayuda de procedimientos especiales.

En la fase o etapa de observación, el instrumento máximo para la asimilación es la palabra, la cual puede y debe emplearse en la enseñanza si suscita en la conciencia del alumno nociones, imágenes, cuadros, conceptos y síntesis determinados y claros. Mediante el lenguaje describimos o explicamos determinados fenómenos. Para hacer buenas descripciones es muy ventajoso poseer un amplio vocabulario que permita expresar con soltura todos y cada uno de los objetos descritos en los variados tipos de descripciones: topografía, crinografía, cronografía, prosopografía, etopeya, retrato, paralelo, carácter, descripción de animales, etc. La selección del referente para lograr una buena descripción no es arbitraria, sino que obedece a múltiples criterios: el desarrollo psicobiológico del educando; el medio, o sea, el paso de la realidad inmediata regional y social a la mediata, de lo conocido a lo desconocido; la complejidad del referente, el paso de referente físico (objeto, proceso...) a referente de cultura, aspecto que el docente no debe olvidar jamás.

CONCLUSIONES

- El impedimento de una comunicación exitosa de los estudiantes, tanto oral como escrita, es una consecuencia de un deficiente trabajo de los profesores con los referentes y el sistema lingüístico de los alumnos.

- El trabajo adecuado con los referentes, tomando en cuenta el nivel de escolaridad de los educandos, así como sus intereses según la edad, facilita la búsqueda del conocimiento y su expresión.

- En el trabajo con los referentes, el docente debe utilizar no sólo el discurso como vía de tratamiento del referente, sino además materiales escritos, visuales y audiovisuales que contribuyan a desarrollar en los educandos diferentes habilidades de la elocución.

- El trabajo con las formas elocutivas, entre otros tipos, ha de estar en la base de la planeación de las unidades de la lengua materna.

- Si bien es justificable el preocuparse por la forma de expresión, se debe brindar más atención a la relación entre las deficiencias de las habilidades para la producción y la comprensión de discursos y el contacto que el educando establece con el referente en los diferentes niveles de enseñanza.

- En los resultados del trabajo efectuado se pudo apreciar que los sujetos mayores son más competentes en la habilidad de describir que los de menor edad, como consecuencia de su preparación.

- En la mayor parte de las descripciones se observó más énfasis en los rasgos físicos que en los psicológicos.

- Los resultados obtenidos con el algoritmo de trabajo aplicado demuestran su eficacia, a pesar de que no se realizó un trabajo exhaustivo en lo que se refiere a su modo de actuación.

- En la puesta en práctica del algoritmo de trabajo se observó gran motivación por parte de todos y cada uno de los sujetos participantes en el experimento.

- En el experimento se evidenció que el referente seleccionado para trabajar pertenece al campo de intereses de los sujetos que integraban la muestra, por lo que se facilitó la búsqueda del conocimiento y su expresión.

- Los resultados alcanzados en el experimento, demostraron que resulta imprescindible el tratamiento lingüístico de la descripción oral antes de pasar a la escrita, a fin de organizar previamente el vocabulario y las estructuras sintácticas y poder influir certeramente.

- En su labor docente, el profesor debe tener en cuenta no sólo el referente que va a trabajar, sino también el tipo de descripción que va a orientar a los educandos para ejercitar el vocabulario apropiado, de forma tal que satisfaga las necesidades de la redacción.

- Al analizar las descripciones y codificarlas en torno a redes semánticas, se puso de manifiesto que todas se ajustaban en su estructura a un esquema lógico descriptivo en el que se aprecia una relación de colección de atributos que aparecen como un listado de fotografía.

El propósito de las consideraciones presentadas es aportar al docente algunas herramientas que lo preparen para poder proporcionarles a los estudiantes orientaciones que los habiliten para el desarrollo de un trabajo exitoso. Este trabajo no es más que el resultado de una experiencia docente, una reflexión encaminada al intento de trazar derroteros, pero sin caer en fórmulas. Estamos muy conscientes de que queda mucho por hacer: sin maestros creativos no hay alumnos creativos. El profesor debe ser un guía: guiar sólo puede quien va delante, ve más lejos y ajusta sus actos a sus dichos.

BIBLIOGRAFÍA

Bernárdez, E. Introducción a la lingüística del texto / E. Bernárdez.- Madrid: Espasa-Calpe, 1982.

Castillo de González, Aurelia. Ignacio Agramonte en la vida privada / Aurelia Castillo de González.- La Habana: Editora Política, 1990.

Cruz, Mary. El Mayor / Mary Cruz.- La Habana: UNEAC, 1972.

Danílov, M. A. El proceso de enseñanza en la escuela / M. A. Danílov.- La Habana: Editorial de Libros para la Educación, 1978.

González Castro, Vicente. Profesión: Comunicador / Vicente González Castro.- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1989.

Lomov, B. F. El problema de la comunicación en psicología / Bajo la redacción de B. F. Lomov.- La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1989.

Pastrana, Juan J. Ignacio Agramonte: su pensamiento político y social / Introducción y selección Juan J. Pastrana.- La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1987.

Petrovski, A. Psicología general / A. Petrovski.- Moscú: Editorial Progreso, 1980.

Porro Rodríguez, Migdalia. Práctica del idioma español / Migdalia Porro Rodríguez, Mireya Báez García.- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1987.

Prada Oropeza, Renato. La narratología hoy / Selección y presentación Renato Prada Oropeza.- La Habana: Editorial Arte y Literatura, 1989.

Rubinstein, J. L. Principios de psicología general / J. L. Rubinstein.- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1977.

Ruiz de Ugarrio, Mario. Redacción y correspondencia / Mario Ruiz de Ugarrio, María Julieta Orizondo.- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1974.

Van Dijk, Teum. Estructuras y funciones del discurso / Teum Van Dijk.- México: Siglo XXI, 1980.

------ La ciencia del texto / Teum Van Dijk.- Barcelona: Editorial Paidós, 1989.
Weinrich, H. Lenguaje en textos / H. Weinrich.- Madrid: Editorial Gredos, 1981.